

El rey de Portugal es un príncipe de Sajonia-Coburgo, hijo del príncipe Fernando, duque de Sajonia-Coburgo Gotha, que fué rey de Portugal por su matrimonio con doña María, última heredera en Europa de la dinastía de Braganza, después de la caída de D. Miguel.

Dos soberanos, igualmente almanes, reinan en la Europa oriental y en la Europa setentrional: en Grecia, Jorge I, hijo del Rey de Dinamarca, y en Rusia, Alejandro II, descendiente de Pedro III, príncipe de Holstein.

De origen francés solo quedan casas reinantes en España y en Suecia.

Noticias Generales.

San Petersburgo, 7.

El gran duque Nicolás, casi restablecido, ha llegado a Odesa.

D. Carlos ha llegado hoy a esta capital.

Han sido condenados a trabajos forzados varios manifestantes de la iglesia de Kasan.

Otros han sido deportados.

Berlín, 7.

La apertura del Reichstag se ha señalado para el 22 de febrero.

Roma, 7.

La Cámara de diputados ha abolido la prisión por deudas.

Lisboa, 7.

El diario del gobierno publica hoy el reglamento del convenio celebrado el 27 de abril de 1866 para facilitar las comunicaciones entre España y Portugal.

Constantinopla, 8.

Las negociaciones entre Turquía, Servia y el Montenegro, están a punto de reanudarse.

Midhat bajá ha sido desterrado por haber querido ejercer un poder absoluto.

El sultán ha querido mantener sus propias prerogativas y el espíritu de la Constitución.

Se asegura de nuevo que la destitución del gran visir no obedece realmente a ninguna conspiración contra la vida del sultán, según se dijo en un principio.

San Petersburgo, 7.

Ha llegado a esta capital D. Carlos de Borbon y Este.

Los manifestantes del 18 de diciembre han sido condenados a presidio por la sedición promovida cerca de la iglesia de Kasan.

Pesth, 7.

Ha dimitido el gabinete húngaro. París, 7

El conde de Chaudordy regresará pronto a Madrid.

Hoy tendrán lugar algunos banquetes parlamentarios.

Roma, 7.

La salud del papa es buena, a pesar de que algunos periódicos dicen de nuevo que se halla bastante enfermo.

Constantinopla, 7.

El gobierno otomano ha comunicado la prensa sus propósitos de seguir una política liberal.

Constantinopla, 7.

Los periódicos dicen que el visir destituido, Midhat-bajá conspiraba para sustituir al sultán Amid y colocar otra vez en el trono a Murad V.

Midhat-bajá residirá en Brindisi (Italia).

Entre los proyectos que se someterán a los diputados turcos, se encuentra: un decreto sobre administración interior del imperio bajo la base de descentralización, y otro sobre la elección equitativa de gobernadores de provincias entre cristianos y musulmanes.

Crónica local.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE CARTAGENA.

Mes de Enero de 1877.

Extracto de los productos de los arbitrios concedidos para las referidas obras, por Real decreto de 4 de junio de 1876, recaudados por la Administración de aduanas, en el mes expresado, según los partes diarios y detallados del Interventor de la Junta; y que esta publica en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 25 de su reglamento.

BUQUES

Recargo de 50 por 100 en el derecho de descarga y viageros... 88.2637

MERCADERIAS

Arbitrio según tarifa sobre la carga, 12.648.11 32.880.66
Arbitrio según tarifa sobre descarga, 20.232.55

TOTAL 41.707.03

Cartagena 3 de Febrero de 1877.
—V. B. El Presidente, Bosch.—
Por acuerdo de la Junta, el Secretario, José Golinayo.

Se está decorando la fachada del presidio de esta plaza para la venida de S. M. el rey.

Ya hace algunos días que no hay a la venta en ninguna espeduría, cigarrillos de 35 céntimos de peseta el paquete.

Hoy ha regresado de Murcia, el Excmo. Sr. Alcalde de esta ciudad que fué a recibir al nuevo prelado de esta diócesis.

El taller de velas del Arsenal de este departamento, se está decorando perfectamente para comedor de S. M. durante su permanencia en la población.

Son indudablemente exageradas las noticias que publica la «Correspondencia de España», relativas al valor del monumento de plomo argentífero que levanta el Sr. Pedroño frente a su casa y de la iluminación que en la fachada de esta prepara; nos consta que en una y en otra no ha tenido dicho señor otro móvil que el de hacer una respetuosa manifestación de afecto a S. M. y de demostrar la importancia de la industria minera de Cartagena, exponiendo en forma adecuada los productos obtenidos por dicha industria en once días.

Por enfermedad del propietario se ha encargado del Juzgado de primera instancia de este partido el J. J. Municipal letrado D. Juan Spottorno.

ESTABLECIMIENTO DE OPTICA.

Calle Marina Española núm. 18 se ha recibido un gran surtido en gemelos de marina de gran potencia elegantes gemelos de teatro, anteojos magníficos de larga vista, estuches de matemática superiores, semicírculos en talco, idem redondos de todos tamaños, molduras, reglas y escuadras con división y sin ella, brújulas de todas clases, niveles de aire superiores y tubos de repuesto, termómetros para oficina y de baños, manómetros metálicos de B., barómetros metálicos idem de B., microscopios de varias clases, lupas ó lentes para registro de monedas, minerales, y para grabadores, relojes de arena, vistas fotográficas muy finas y stereoscopos, cintas de acero de diez a veinte metros, idem cintas de hilo de diez a cuarenta metros, plomos de profundizar pozos y para albañiles, gran surtido en armazones de lentes y gafas de oro, plata y plata dorada, concha, acero y búfalo, cristales de roca de primera clase, idem superiores de todas clases de vistas, dobles decímetros de marfil y de boj, metros de balena, madera y metal, músicas de bolsillo, cuenta hilos, gafas mistralienas con cristales de humo superiores para evitar los cuerpos extraños de los ojos, idem cerradas sin cristal para pica pedreras, gafas estrabismas para enderezar la vista a los niños, lapiceros de todas clases para carpinteros y dibujo, pisa leche en metal, jarabe, vino, mosto, acidos concentrados, sales, legias y eter y agujas de coser inglesas garantidas inrozables a toda clase de hilos.

FERRO-CARRILES

de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Gran mascarada del entierro de la Sardina en Murcia los días 11, 12, 13 y 14 de Febrero de 1877.

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos valederos desde el 10 al 14 de Febrero.

—Precios de los billetes de ida y vuelta.

Desde Cartagena, primera clase 37 rs.

Segunda id. 29 rs.

Tercera id. 19 rs.

Alumbrado eléctrico. — Las fragatas de nuestra armada «Numancia» y «Vitoria» acabau de ser provistas de una máquina de Gramme y de los diversos aparatos propios para la producción de la luz eléctrica.

La instalación confiada a los señores Dalmau é hijo de Barcelona ha tenido lugar en aquel puerto para la «Numancia», que se trasladó allí con este objeto, y en este de Cartagena para la «Vitoria» habiendo venido al efecto el ingeniero de la casa de los tres expresados, D. Narciso Xifra.

La instalación en dichos dos buques comprende: una máquina de Gramme, generador de la electricidad, un faro proyector, una lámpara portátil y diversos órganos accesorios.

El faro proyector está colocado sobre una plataforma de unos dos metros de elevación, que se ha levantado expresamente en el castillo de proa. Esta disposición es sumamente ventajosa; porque a la par que el oco luminoso que se levantado unos tres metros de la cubierta del castillo; está también a salvo de los golpes de mar en tiempo de temporal.

El faro contiene una lente escalonada de fresnel que proyecta los rayos luminosos en haz paralelo, y puede alumbrar en todos sentidos, por razón del movimiento universal de que está dotado.

El regulador eléctrico es de sistema Lérrin.

La máquina magneto-eléctrica de Gramme es de intensidad 150 mecheros y está movida por una transmisión accionada a la máquina de elevar áncoras, que le imprime una velocidad de 950 revoluciones por minuto.

La máquina Gramme colocada en el soldado, dista del faro unos 50 metros y se comunica con él por medio de dos conductores de cobre puro bien aislados.

Un conmutador puesto junto a la máquina eléctrica permite encender y apagar alternativamente la lámpara del faro y la lámpara portátil colocada en el puente del reducto ó en cualquiera otro punto del buque.

La luz eléctrica aplicada a la navegación tiene por principal objeto aumentar la seguridad en los viajes evitando los abordajes, y facilitando la entrada en los puertos; pues que la luz proyectada por el faro permite distinguir los objetos desde el buque a la distancia de milla y media y es vista desde cualquiera punto del horizonte visible.

Con la lámpara portátil se hacen posibles y fáciles todas las maniobras interiores, como la carga y descarga.

La marina de guerra no podrá menos que experimentar grandes beneficios, con tal medio de alumbrar, y no dudamos que muy pronto se verá establecida en todos los buques de nuestra marina.